

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU)

International Standard Industrial Classification of All Economic Activities (ISIC)

- **Objetivo**

Servir como una herramienta básica para el estudio de los fenómenos económicos, fomentar la comparabilidad internacional de datos y promover el desarrollo de sistemas estadísticos nacionales "sanos".

- **Custodio (s)**

División de Estadística de las Naciones Unidas
Sección de Clasificaciones Estadísticas

- **Primera versión**

1948

- **Periodicidad de revisión**

Irregular

- **Versión más reciente**

Revisión 4
2009

- **Sistema de codificación**

Alfanumérico

- **Comentarios**

La CIIU ha sido ampliamente usada, tanto nacional como internacionalmente, para la clasificación de datos de acuerdo al tipo de actividad económica en los campos de: población, producción, empleo, producto interno bruto, etc. La CIIU es una herramienta básica para estudiar los fenómenos económicos, que alienta la comparabilidad internacional de datos y promueve el desarrollo de sistemas nacionales de estadística "sanos". A pesar del nombre "industrial", la CIIU no es solamente una clasificación de industrias.

- **Estructura de la clasificación:**

Nivel de agregación	Nombre del nivel	Número de categorías en el nivel
1	Secciones	21
2	Divisiones	88
3	Grupos	238
4	Clases	419

- **Nivel superior de la clasificación:**

- A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- B. Explotación de minas y canteras
- C. Industrias manufactureras
- D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- E. Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación
- F. Construcción
- G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
- H. Transporte y almacenamiento
- I. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas
- J. Información y comunicaciones
- K. Actividades financieras y de seguros
- L. Actividades inmobiliarias
- M. Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- P. Enseñanza
- Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- R. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas
- S. Otras actividades de servicios
- T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
- U. Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales

- **A continuación aparece el vínculo a la página de Internet del custodio de la clasificación:**

Custodio: División de Estadística de las Naciones Unidas
<http://unstats.un.org/unsd/default.htm>